



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

## La Convención - Cusco

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0183-2024-GM/MDM

Camisea, 06 de mayo de 2024.

#### VISTOS:

La OS N°1111-2024 del 29 de abril de 2024, el Informe N°0133-2024-PAGL-RO-GIDT-MDM de 03 de mayo del 2024, emitido por el Ing. Pedro Antonio Gutiérrez Laura en calidad de residente de obra, Informe N° 4577-2024-MDM-GIDT/OODF-G, de 03 de mayo de 2024, emitido por ING. Oscar Orlando Delgado Flores en calidad de Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la MDM y demás actuados;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que emanan de voluntad popular, con personería jurídica de Derecho Público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración;

Que, mediante OS N°1111-2024 de 29 de abril de 2024, en favor de CONSORCIO KEFESA S.R.L con RUC N°20490446827 sobre servicio de verificación y remarcado de ubicación de estructuras de línea y red para el proyecto denominado “Mejoramiento del servicio de salud del puesto de salud Shivankoreni-Micro Red Camisea, del Distrito de Megantoni-Provincia de la Convención-Cusco”;

Que mediante Informe N°0133-2024-PAGL-RO-GIDT-MDM de 03 de mayo del 2024, emitido por el Ing. Pedro Antonio Gutiérrez Laura en calidad de residente de obra, solicita acreditación de representatividad para tramite ante Electro Sur Este S.A.A. a nombre del Ing. Electricista Arístides Cornejo Vergara DNI N° 23817928 Y CIP N°126076 para el cumplimiento de la OS N°1111-2024;

Que, mediante Informe N° 4577-2024-MDM-GIDT/OODF-G, de 03 de mayo de 2024, emitido por ING. Oscar Orlando Delgado Flores en calidad de Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la MDM, remite solicitud de acreditación al personal designado Ing. Electricista Arístides Cornejo Vergara DNI N° 23817928 Y CIP N°126076 por la empresa CONSORCIO KEFESA S.R.L con RUC N°20490446827 para que realice trámites administrativos ante la empresa Electro Sur Este S.A.A;

**ESTANDO**, lo precedentemente expuesto, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con la designación del Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 150-2023-MDM/LC, y habiéndose delegado las facultades conferidas al Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 316-2023-A-MDM/LC, dispuesto en el numeral 12) del artículo primero que señala: “designar o acreditar a representantes de la municipalidad ante los comités, comisiones técnicas y administrativas, mesas de trabajos y similares”, y demás normas legales vigentes;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - ACREDITAR**, representatividad al Ing. Electricista Arístides Cornejo Vergara DNI N° 23817928 Y CIP N°126076 a fin de que realice, trámites administrativos ante la empresa Electro Sur Este S.A.A, para el proyecto denominado; “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DEL DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA DE LA CONVENCION-CUSCO”.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR**, a la Gerencia de Infraestructura Desarrollo Territorial, realice las acciones que corresponda a fin de llevar adelante la participación del Ing. Electricista Arístides Cornejo Vergara DNI N° 23817928 Y CIP N°126076 a fin de que realice, trámites administrativos ante la empresa Electro Sur Este S.A.A para el proyecto denominado; “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD SHIVANKORENI-MICRO RED CAMISEA, DEL DISTRITO DE MEGANTONI-PROVINCIA DE LA CONVENCION-CUSCO”.



www.municipalidadob.be



@MMegantoni

# MuniMegantoni



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



*¡Juntos por el gran cambio!*

## La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

**ARTÍCULO TERCERO.** - NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia de Infraestructura Desarrollo Territorial y demás dependencias internas correspondientes para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO CUARTO.** - ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de Información la publicación de la presente Resolución en la plataforma digital única del Estado Peruano - GOB.PE <https://www.gob.pe/munimegantoni>.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
  
ING. WILBER LAPA BERRÓCAL  
GERENTE MUNICIPAL  
DNI 09757863

C.C.  
Alcaldía  
GIDT  
Pág. Web  
Archivo

[www.munimegantoni.gob.pe](http://www.munimegantoni.gob.pe)



@MMegantoni

#MuniMegantoni